

D. VICTOR MANUEL VILLASANTE CLAUDIOS, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 25 de enero de 2018, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

4.- MOCION DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, GRUPO SOCIALISTA Y GRUPO CIUDADANOS PARA PONER EL NOMBRE DE PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA A LA PLAZA SITUADA ENTRE LAS CALLES DE CATALUÑA, LA RIOJA Y EL BARRIO DE LA INDIANA.

Constan en el acta las intervenciones

..//..

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por los grupos municipales Ganemos Pinto, Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos para dar el nombre de Plaza de los Abogados de Atocha a la plaza situada entre las calles de Cataluña, la Rioja y el Barrio de la Indiana, figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Que la plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana, que alberga el monumento conmemorativo a los Abogados de Atocha y que en la actualidad no tiene asignado un nombre en el callejero oficial de Pinto, pase a llamarse PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA

SEGUNDO.- Que se notifique el presente acuerdo al departamento de Catastro y Estadística, así como a organismos oficiales para su conocimiento y efectos oportunos."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el V° B°. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

V°.B°

MADRID

Aurora Casado Batres (Salir) Administrar Ir a ALL COMMENTO DE intranet corporativa Bienvenido a tu Zona Privada, Aurora Casado Batres Acceso al portal del empleado Buscar Editar perfil PRINCIPAL PRENSA AVISOS TABLÓN DOCUMENTACIÓN TELÉFONOS RESERVA SALAS AGENDA OFERTAS COMERCIALES ENLACES INCIDENCIAS Buscador de avisos Avisos del Ayuntamiento ACUERDO DE PLENO, NOMBRE DE PLAZA Texto El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de enero de 2018, aprobó la mociòn de todos los Todas grupos municipales y en consecuencia acordó PONER EL NOMBRE DE PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA A LA PLAZA SITUADA ENTRE LAS CALLES DE CATALUÑA, LA RIOJA Y EL BARRIO DE LA Buscar INDIANA, lo que se os informa para conocimiento y efectos oportunos 01 de febrero de 2018. SECRETARÍA Siguiente

© Ayuntamiento de Pinto

Sugerencias ☐ Soporte técnico ☐ XHTML 1.1. ☐ CSS 3 ☐ WAI 'AAA'





El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2018, aprobó la moción presentada por los grupos municipales del Partido Popular, Ganemos Pinto, Grupo Socialista y Grupo Ciudadanos para poner el nombre de Plaza de los Abogados de Atocha a la Plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana.

El acuerdo adoptado en su parte dispositiva dice lo siguiente:

PRIMERO.- Que la plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana, que alberga el monumento conmemorativo a los Abogados de Atocha y que en la actualidad no tiene asignado un nombre en el callejero oficial de Pinto, pase a llamarse PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA

SEGUNDO.- Que se notifique el presente acuerdo al departamento de Catastro y Estadística, así como a organismos oficiales para su conocimiento y efectos oportunos."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Pinto, a 31 de enero de 2018

EL ALCALDE

Fdo.- Rafael Sánchez Romero

Pinto, a Oldo

GUARDIA CIVIL, PUESTO DE PINTO





El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2018, aprobó la moción presentada por los grupos municipales del Partido Popular, Ganemos Pinto, Grupo Socialista y Grupo Ciudadanos para poner el nombre de Plaza de los Abogados de Atocha a la Plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana.

El acuerdo adoptado en su parte dispositiva dice lo siguiente:

PRIMERO.- Que la plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana, que alberga el monumento conmemorativo a los Abogados de Atocha y que en la actualidad no tiene asignado un nombre en el callejero oficial de Pinto, pase a llamarse PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA

SEGUNDO.- Que se notifique el presente acuerdo al departamento de Catastro y Estadística, así como a organismos oficiales para su conocimiento y efectos oportunos."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Pinto, a 31 de enero de 2018

EL ALCALDE

Fdo.- Rafael Sánchez Romero



Pinto, a

SR, DIRECTOR DEL INSALUD





El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2018, aprobó la moción presentada por los grupos municipales del Partido Popular, Ganemos Pinto, Grupo Socialista y Grupo Ciudadanos para poner el nombre de Plaza de los Abogados de Atocha a la Plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana.

El acuerdo adoptado en su parte dispositiva dice lo siguiente:

PRIMERO.- Que la plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana, que alberga el monumento conmemorativo a los Abogados de Atocha y que en la actualidad no tiene asignado un nombre en el callejero oficial de Pinto, pase a llamarse PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA

SEGUNDO.- Que se notifique el presente acuerdo al departamento de Catastro y Estadística, así como a organismos oficiales para su conocimiento y efectos oportunos."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Pinto, a 31 de enero de 2018

EL ALGALDE

Fdo.- Rafael Sánchez Romero

Pinto, a 1 de Februs do 2017

JUZGADO DE PAZ





El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2018, aprobó la moción presentada por los grupos municipales del Partido Popular, Ganemos Pinto, Grupo Socialista y Grupo Ciudadanos para poner el nombre de Plaza de los Abogados de Atocha a la Plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana.

El acuerdo adoptado en su parte dispositiva dice lo siguiente:

PRIMERO.- Que la plaza situada entre las calles de Cataluña, La Rioja y el Barrio de la Indiana, que alberga el monumento conmemorativo a los Abogados de Atocha y que en la actualidad no tiene asignado un nombre en el callejero oficial de Pinto, pase a llamarse PLAZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA

SEGUNDO.- Que se notifique el presente acuerdo al departamento de Catastro y Estadística, así como a organismos oficiales para su conocimiento y efectos oportunos."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Pinto, a 31 de enero de 2018

EL ALCALDE

Fdo.- Rafael Sánchez Romero

Pinto, a Ol do Febrero do 2018

RECIBIDO

DIRECTOR DE CORREOS

